

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32661 BARCELONA

EDICTO

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 389/2019 Sección: A.

NIG: 0801947120198004249.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2 de abril de 2019.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. Estampados Herrera García, S.L., con CIF B60184207, con domicilio en calle Torrent de Can Gener S/N de Mataró.

Barcelona, 2 de abril de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190042844-1